

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 24 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, la entidad interesada podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Resolución de cancelación de inscripción: Un mes para presentar recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Expediente: H/SE/001194.

Establecimiento: Pensión The Architect Hostel, en calle Joaquín Guichot, número 8, 1.º, de Sevilla (Sevilla).

Titular: The Architect Hostel, S.C., con CIF J-91953968.

Domicilio: Calle Joaquín Guichot, número 8, 1.º, de Sevilla (Sevilla).

Acto notificado: Resolución por la que se cancela la inscripción del establecimiento en el Registro de Turismo de Andalucía.

Sevilla, 24 de enero de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»